
GIOVANNI SARTORI

CÓMO HACER
CIENCIA POLÍTICA

LÓGICA, MÉTODO Y LENGUAJE
EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Traducción de Miguel Ángel Ruiz de Azúa

TAURUS

DESARROLLO

APÉNDICE

CASUALIDAD, FORTUNA Y OBSTINACIÓN: UN ENSAYO AUTOBIOGRÁFICO

Nací en Florencia en 1924. Por eso tengo recuerdos muy vivos del fascismo, de la guerra de Abisinia, de la Guerra Civil española (en la que intervinieron también soldados italianos) y, por supuesto, de la Segunda Guerra Mundial. Resulta casi inútil decir que mi interés durante toda mi vida por la democracia —una democracia sólida más que la avanzada— viene de aquellos «negros» recuerdos del fascismo y del nazismo.

La guerra de Italia, junto a Hitler, acabó con una rendición el 8 de septiembre de 1943. Al principio de ese año me deberían haber reclutado. Pero la administración del ejército italiano era, después de todo, italiana y por tanto

con un retraso puntual. Mi llamada a las armas no se produjo hasta octubre de 1943, cuando los fascistas habían creado la República de Saló. Como gran parte de mis coetáneos, traté de salvarme escondiéndome. La pena para los desertores era el fusilamiento, y también quien escondía a un desertor se jugaba la vida. De modo que pasé diez meses literalmente «sepultado» en una pequeña habitación hasta que se liberó a Florencia de la ocupación alemana, en agosto de 1944. ¿Qué puede hacer una persona encerrada dentro de una habitación durante casi un año? Recordando *de consolatione philosophiae*, que el consuelo viene de la filosofía, me puse a leer a Hegel y a dos eminentes filósofos idealistas italianos de entonces: Benedetto Croce y Giovanni Gentile. Consuelo o no, me servía para leer diez, máximo quince páginas de Hegel al día. Y al final de la jornada estaba exhausto y con ganas de irme a la cama. Por tanto, un manojo de libros (una gran comodidad en aquellas circunstancias) fue mi pasatiempo hasta el final de la guerra en Florencia. Además, sirvió para crearme la reputación de estar bien anclado en los *arcana* de la filosofía: una reputación que, de pronto e inesperadamente, me llevó a la vida académica en 1950. Así como no tenía ninguna intención de ser filósofo, tampoco había programado

convertirme en profesor. Pero las dos cosas sencillamente sucedieron.

Conseguí la licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad de Florencia en noviembre de 1946, y en los cuatro años siguientes no tuve nada mejor que hacer que ir tirando. El país estaba en una situación de absoluto caos y la universidad veía cómo muchos de sus «barones» (es decir, catedráticos) eran depurados, suspendidos o investigados. Como me consideraban un *enfant prodige* (recuérdese que, al menos en teoría, lograba entender a Hegel) fui nombrado muy pronto ayudante en la cátedra de Teoría General del Estado —la equivalente a la alemana *Staatslehre*— y, en realidad, mi ayudantía acabó por ser una auténtica enseñanza sustituyendo a mi profesor. Su nombre era Pompeo Biondi. Nunca fue un profesor diligente, pero tenía una mente muy lúcida, maravillosamente brillante. Pompeone (como le llamábamos, porque era un hombre gordo e imponente que merecía un nombre pomposo) me enseñó implícitamente una cosa: que inteligencia *cum* ignorancia (él tenía poco tiempo y menos paciencia aún para dedicarse a la lectura) es preferible a una erudición *cum* torpeza. Pero como no podía igualar su ingenio, me hizo entender (segunda lección) que debía tener

mis bibliografías en orden. Así que siempre he leído mucho.

1. *CURSUS HONORUM*

Y ahora viene la historia de cómo llegó a suceder que yo encontrara —o que me encontrara ella a mí— mi vocación. Estábamos en 1950. En una junta de facultad, el decano, Giuseppe Maranini, dijo a sus ignorantes colegas que tenía un joven y prometedor portento para proponer: Giovanni Spadolini, que en ese momento tenía 25 años (era un año más joven que yo) y que después fue director del *Corriere della Sera*, presidente del Consejo de Ministros, presidente del Senado y le faltó poco para la presidencia de la República. Como se ve, Maranini había olfateado realmente a un vencedor. Pero Pompeo, mi jefe, no podía perder la cara porque no tenía ningún candidato que proponer. De modo que, de repente, decidió lanzarme a mí como su «contragenio», y la primera cátedra vacante que se le pasó por la cabeza fue la de Historia de la Filosofía Moderna. Enseguida se llegó a un pacto —tanto Spadolini como Sartori— y así fui nombrado de repente «profesor encargado». Yo no sabía nada de todo eso y solo al día

siguiente me enteré de que tenía que enseñar Historia de la Filosofía (cosa que luego hice durante seis años, de 1950 a 1956)[1]. Desde entonces, siempre he creído que la fortuna y la casualidad cuentan mucho en la vida, no menos que la virtud.

Les recuerdo que la filosofía fue para mí un «incidente» de guerra. Yo estaba interesado en la lógica y bastante menos en los filósofos. Pero la lógica no se enseñaba en las universidades italianas y era anatema tanto para la filosofía idealista como para la dialéctica marxista (las escuelas de pensamiento dominantes). Debía arreglármelas solo. Sería demasiado largo contar cómo una particular combinación de cabezonería, pero también de afortunadas coincidencias, me permitieron colocarme en la ciencia política. Dejando a un lado muchas divertidas anécdotas[2], a partir de 1956 conseguí introducir la Ciencia Política en el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas de Florencia. Después de eso me trasladé, siempre como profesor encargado, a una disciplina completamente nueva y mirada con recelo por muchos.

Profesionalmente, no fue una jugada particularmente astuta. Así, todos mis amigos, incluido Spadolini (que poco a poco se había convertido en una especie de hermano

gemelo), me dijeron que era una opción estúpida. En las universidades italianas, para llegar a ser profesor fijo, o catedrático, había que superar un concurso nacional que seleccionaba a tres vencedores (la famosa «terna»). Como yo iba solo y pocos, o casi ninguno, conocían la disciplina, si hubiera sido un animal racional y calculador, la fecha previsible en la que hubiera conseguido ser catedrático se colocaba a final de siglo: una fecha demasiado lejana para mí. Pero a veces —otra lección para los que me siguieron— se puede ganar sin esperárselo. Lo que me interesaba de verdad era estudiar lo que me gustaba y ser el pionero de una nueva disciplina. Así como ya me había ocurrido en el pasado, ¿por qué no dejar, una vez más, que fuera la fortuna la que hiciera su trabajo? De hecho, así fue. A partir de 1963 (tuve que esperar seis años, en todo caso mucho menos de lo previsto) me convertí en el primer y único catedrático de Ciencia Política en Italia. Por supuesto, tuve que usar una entrada lateral, ganando una oposición de Sociología. Pero una vez «catedratizado» no me resultó difícil volver a la ciencia política. Contra todo pronóstico, lo conseguí. La tarea siguiente consistía en promover y definir la disciplina[3].

2. LA CIENCIA POLÍTICA EN ITALIA

Ahora debo dar marcha atrás. ¿Por qué ciencia política? Y después, ¿cómo concebía la disciplina y cómo llegué a la política comparada? En realidad, yo solo soy un comparatista *part-time*, a tiempo parcial. Mi trabajo se puede dividir en tres partes: *a)* teoría política pura; *b)* estudios metodológicos, donde la metodología se entiende como el método del *logos*, del razonar; y *c)* la auténtica política comparada.

La parte de la teoría política está mejor representada por mis trabajos sobre la democracia: al principio *Democrazia e definizioni* [1957] (que ha tenido al menos diez reediciones), después *Democratic Theory* [1962b], *The Theory of Democracy Revisited* [1987b][4] y también *Elementi di teoria politica* [1987a]. La parte metodológica está recogida principalmente en los ensayos reunidos en el volumen *La politica. Logica e metodo in scienze sociali* [1979] y, en inglés, en mi *Guidelines for Concept Analysis* [1984][5], así como en mis artículos sobre el método comparado, de los que diré algo más adelante. Por último, la parte de política comparada se

expresa mejor en *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis* [1976][6] y en el más reciente *Comparative Constitutional Engineering* [1994].

Aunque yo bromee declarándome «un especialista en todo», en realidad existe una coherencia interna en estas mis aparentemente eclécticas navegaciones. La columna vertebral de todos mis estudios debe mucho a mi debut filosófico (en el que, en términos académicos, he invertido demasiado tiempo «perdido», pero sin ningún pesar), porque un conocimiento analítico-teórico está en la base tanto de mis trabajos de política comparada como en los de teoría y sobre metodología.

Pero ahora quiero retomar las preguntas planteadas antes, empezando por esta: ¿por qué elegí convertirme en un politólogo? Desde que era estudiante, siempre me sorprendió que en Italia tuviéramos facultades de Ciencias Políticas en las que, en la práctica, no había ningún estudio dedicado exclusivamente a la política. En nuestras facultades había derecho, un poco de historia, un poco de economía, estadística, geografía, filosofía, pero no existía ninguna asignatura que permitiese a los estudiantes entender la política. Mi larga y ardiente batalla por introducir la ciencia política en el currículo de las facultades que se

autodefinían (con no mucha razón) «de ciencias políticas» estaba motivada por lo que considero una razón lógica: ¿cómo se pueden tener ciencias políticas en plural, sin una ciencia política en singular que explique de lo que se ocupan las otras?

Por supuesto que no he «descubierto» la ciencia política para satisfacer una necesidad lógica. En cuanto politólogo era fundamentalmente un autodidacta (sin maestros) y, por esta razón, me resultó muy útil el contexto internacional (el que ofrecía la International Political Science Association, IPSA), mi entrada en el crucial Committee of Political Sociology de la IPSA, trabando amistad allí con Marty Lipset, Juan J. Linz, Stein Rokkan, Mattei Dogan, Hans Daalder, Shmuel N. Eisenstadt^[7] y, también, mi inicial exposición a la ciencia política norteamericana en el bienio 1949-1950, cuando me trasladé a Estados Unidos con una beca de posdoctorado.

Pero ¿cómo concebía la disciplina? En el concreto contexto italiano, esta es una pregunta importante porque mi idea de la ciencia política ha terminado por formar una profesión que se ha alimentado en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Florencia y, por gusto o a la fuerza, bajo mi ala protectora. Desde este punto de vista, el

desarrollo de la ciencia política en Italia ha sido peculiar y perfectamente opuesto, entre otros, al alemán. La alemana *Politische Wissenschaft* empezó mucho antes, con un amplio reparto de cátedras que se concedieron (no había alternativa) recurriendo a entradas laterales. Por ejemplo, Voegelin, un estudioso al que personalmente he apreciado mucho, pero que por cierto no era un científico político, volvió a Alemania como profesor de *Politische Wissenschaft* en Múnich. En Italia ocurrió lo contrario: el crecimiento ha sido lento y, por decirlo así, unicéntrico, porque se difundió a partir de Florencia. Así pues ¿qué enseñé a un grupo seleccionado de neófitos posdoctorados en el transcurso de la mitad de los años sesenta?

Mi concepción de la ciencia política lleva indudablemente una impronta americana[8]. En un país (Italia) en el que la expresión «puramente empírico» se despreciaba, yo sostenía que la ciencia política se diferenciaba de la filosofía política precisamente en cuanto que era una ciencia empírica. Pero el tener que explicar lo que un inglés conoce por instinto, ponía en evidencia también que el saber empírico tiene que ser, antes o después, saber aplicado o «aplicable» [Sartori 1974; 1979]. Y es exactamente en este tema en el que tomé distancias de la visión conductista de la

disciplina. En Estados Unidos la ciencia política ha dejado caer las relaciones entre teoría y práctica y se concentra únicamente en la relación entre teoría e investigación. Siguiendo este sendero, la teoría se ha atrofiado y se ha transformado en un simple diseño de investigación, la investigación misma se ha convertido en un fin en sí, la pregunta de ¿ciencia para qué? se ha ignorado y, al final, poco queda más allá de la operacionalización, de la cuantificación o del tratamiento estadístico de una mole siempre creciente de datos. Yo siempre he tratado de resistirme a todo eso.

Naturalmente que comparto la idea de una ciencia basada en la investigación. Pero nunca me he convertido al conductismo. Siempre he insistido en la exigencia de una disciplina «rica de teoría», controlada por una sólida preparación lógica y de método (metodología). Nunca he creído en una ciencia «cuantitativa» superior, y, sobre todo, como siempre he subrayado, la atención tiene que ponerse en la conversión de la teoría en práctica y, por tanto, en la ciencia operativa, aplicable (lo que no quiere decir «operacionalizable»). En mi opinión, los científicos políticos, así como los economistas, deben saber, posiblemente mejor que las personas comunes, cómo resolver los problemas,

qué reformas es más probable que funcionen y, por ello, tienen que tener *know-how*. Los economistas están acostumbrados y adiestrados para aconsejar, mientras que los científicos políticos en salsa americana no. Pero ¿por qué no? Esta ha sido una pregunta que siempre me he planteado [Sartori 1968c].

Entonces, ¿de qué manera podemos adquirir un saber orientado a la práctica? Ciertamente, la verificación es de tipo pragmático: es el éxito en el momento de la aplicación. Si intervenimos en algo y el resultado es conforme a nuestras intenciones, y si el resultado es el previsto, entonces tenemos un saber aplicado o aplicable. Sin embargo, esta puede ser una verificación un tanto costosa. Investigar mediante pruebas y errores implica con frecuencia muchos errores, y aquí no estamos hablando de experimentos de laboratorio, sino de seres humanos eventualmente utilizados como cobayas. Tenemos que hacerlo mejor. Y es ahora, al fin, cuando entra en escena la política comparada.

No me acuerdo qué fue primero: si me topé con la importancia de la comparación durante la mesa redonda de la IPSA en Florencia (en 1954), porque la política comparada era el tema central del encuentro (y fue debatida

con ardor entre los «jóvenes turcos» dirigidos por Macridis y los estudiosos de más edad de entonces, en especial Carl Friedrich y Karl Loewenstein), o si la noción «comparar es controlar» aleteaba ya en mi cabeza en el transcurso de mis reflexiones metodológicas. En todo caso, en aquellos años estaba en el comité directivo de una revista, *Studi politici*, en la que hice publicar todas las comunicaciones de aquella mesa redonda, introducidas por un prefacio mío. A partir de aquel momento, siempre he mantenido que la política comparada es el núcleo central de la ciencia política porque las comparaciones son un método, y en realidad el método principal, para controlar nuestras generalizaciones. ¿Es verdad que las democracias que funcionan son, y deben ser, las de tipo escandinavo o anglosajón, como mantenía Almond en la década de 1950? ¿Las leyes que propone Duverger sobre la influencia de los sistemas electorales eran válidas? Preguntas de este tipo y tantas otras pueden y deben verificarse en referencia a los casos a que se aplican, o bien a través del control comparado.

Este ha sido el punto clave, de orden metodológico, sobre el que he insistido en distintos trabajos a partir de la década de 1950[9]. Y es también la piedra angular sobre la que se construyó *Parties and Party Systems* y, más

adelante, *Comparative Constitutional Engineering*. En ambos volúmenes he generalizado y a la vez controlado comparativamente. En el primer caso, sin embargo, adopté un enfoque estructural-funcional[10], mientras que en el segundo me he referido más al «análisis de las condiciones» (*condition analysis*). Pero los dos trabajos siguen siendo, por así decirlo, densamente comparativos. Cada vez que he propuesto explicaciones causales y afirmaciones generales, he sondeado y controlado todos los sistemas políticos de los que tenía conocimiento.

3. LA INFLUENCIA AMERICANA

Hasta ahora me he pintado como un estudioso que se ha hecho a sí mismo y que ha trabajado solo. Ahora es justo corregir esta reconstrucción. Aunque yo he influido realmente en el desarrollo de la ciencia política italiana[11], es verdad que si no hubiera estado expuesto a la ciencia de la política en floración en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial sería un estudioso muy distinto. Tras una primera beca de estudios que me llevó a Nueva York en el periodo 1949-1950 (donde iba y venía entre la

Columbia University y la New School for Social Research), volví después muchas veces a Estados Unidos en los años sesenta, primero como *visiting professor of Government* en Harvard (1964-1965) y después como *visiting professor of Political science* en Yale durante un semestre al año entre 1966 y 1969. El acuerdo con Yale preveía una rotación semestral entre Stein Rokkan, Shlomo Avineri y yo mismo; pero se interrumpió, en mi caso, debido a la llamada «revolución estudiantil», ya que en la época de sus primeros asaltos era decano de mi facultad en Florencia y me vi obligado a afrontar las agitaciones de 1969 y sus consecuencias *in loco*. A caballo entre 1971 y 1972, reventado por tres años de batallas en la universidad (incluso bastante ásperas en el caso italiano) me fui a Stanford, donde pasé un año delicioso y fructífero «sobre la colina» como *fellow* del Center for Advanced Studies in Behavioral Sciences. Después, decidí casi de golpe dejar Italia. A comienzos de 1972, Samuel E. Finer, un queridísimo amigo y colega, trató de llevarme a Oxford, donde la repentina muerte de John Plamenatz dejó libre la *Chichele chair* y, siempre en el mismo periodo, Stanford me ofreció la cátedra que hasta ese momento estaba ocupada por Gabriel Almond, que pronto se jubilaría. Las

dos eran ofertas más que seductoras. Lo último que supe de la cátedra *Chichele* (que después ganó Charles Taylor) era que me faltaba un voto. Sin embargo, mientras Sammy Finer me ponía al día por teléfono sobre mis posibilidades reales de entrar en Oxford, le dije que Stanford había aceptado mis demandas y, así pues, que iría a enseñar a California. Por eso, nunca he sabido si había perdido en realidad, o si en cambio hubiera podido ganar la cátedra en Oxford.

¿Y qué dejaba atrás? Bien, había pasado más de un cuarto de siglo (así me lo digo a mí mismo) como profesor en la Universidad de Florencia y tenía la sensación de no tener nada más que añadir, que mi ciclo italiano estaba acabado. La primera oleada de mis discípulos estaba ya bastante bien colocada, la ciencia política había arraigado lo suficiente como para poder proseguir con sus propias fuerzas[12], y yo sentía la exigencia de trabajar para mí mismo. Stanford me garantizaba toda la distancia necesaria de Italia que necesitaba. Pero después, inesperadamente, recibí una oferta de Nueva York que no podía rechazar. Después de tres años, en 1979, dejé Stanford y me convertí en *Albert Schweitzer professor in the Humanities* en la Universidad de Columbia, donde desde

1994 soy profesor emérito.

Esta rápida relación basta para mostrar en qué medida he estado expuesto a la ciencia política estadounidense. En Harvard encontré, o conocí de cerca, a Carl Friedrich, Talcott Parsons, Sam Beer, Sam Huntington, Henry Kissinger; en Yale, a Robert Dahl, Harold Lasswell, Karl Deutsch, Charles Lindblom, David Apter, Joe LaPalombara; en Stanford, a Gabriel Almond, Marty Lipset, Robert Ward; en Columbia, a Robert Merton (en realidad, ya había seguido sus clases en 1950), Zbigniew Brzezinski, Severyn Bialer y tantos otros. Siempre se enriquece uno con la compañía de mentes excelentes. Pero la lectura, valga como regla, es aún más importante.

Quizá el trabajo que más que todos los otros ha influido en mí ha sido *A Preface to Democratic Theory* de Dahl [1956]. Cuando lo leí, quedé deslumbrado por su método y por su análisis sistemático de las «condiciones», un ejercicio que Dahl repitió al comienzo de los años sesenta, siempre bajo mi mirada admirada, en su intervención en el Bellagio Rockefeller Center para el libro *Political Oppositions in Western Democracies* [1966]. En los primeros años quedé impresionado por el *Constitutional Government and Democracy* de Friedrich [1946], un libro verdaderamente

extraordinario, sobre todo si se considera que su primera redacción es de finales de los años treinta. Otro autor que ha sido para mí particularmente iluminador es Gabriel Almond. Pese a que haya criticado el hecho de que no llevara hasta el final el proyecto estructural-funcional diseñado en *The Politics of the Developing Areas* [1960] (una auténtica obra maestra), en mis cursos y mis escritos de metodología siempre he insistido en que, entre los distintos modelos, paradigmas o enfoques que competían y circulaban en la disciplina, el estructural-funcionalismo resultaba, si se implementaba correctamente, ser el esquema analítico más útil y provechoso. Además, para cerrar este apartado sobre mi deuda intelectual (inevitablemente, cometiendo por la brevedad alguna injusticia), la serie de volúmenes *Princeton Studies in Political Development* suponen, en mi opinión, lo mejor de todo lo que ha producido en mi tiempo la política comparada estadounidense.

4. UNA EVALUACIÓN

Paso ahora a la pregunta que me han planteado con

frecuencia: ¿mi marcha a Estados Unidos fue la jugada adecuada? Y ¿cómo se tiene que evaluar mi vida académica en el contexto americano?

Como demuestra mi currículum, conocía Estados Unidos demasiado bien como para esperar que me acogieran con éxito. Mi éxito ha sido ver que me ofrecían (¡justo a tiempo!) dos posiciones prestigiosas. Pero al final de la década de 1970 sabía que la ciencia política había entrado en un sendero que yo no hubiera ni podido aceptar: una excesiva especialización (y por tanto pobreza), y una excesiva cuantificación, dos caminos que llevaban, para mí, a la irrelevancia y a la esterilidad. Aunque las generalizaciones tan amplias deben tener en cuenta siempre las excepciones, si alguien compara la *American Political Science Review* de hace veinte o treinta años con la de hoy, la diferencia es abismal o, incluso, clamorosa. Y si mis indicaciones y críticas metodológicas son correctas[13], entonces gran parte de lo que hoy produce la ciencia política estadounidense debe ser en gran medida equivocado.

En base a estas reflexiones, alguien podría concluir que, al final, llegué al lugar equivocado en el momento equivocado. Y sin embargo yo tiendo a ser más indulgente

conmigo mismo. Aunque mis libros no hayan calado en realidad en el contexto americano, ocupar cátedras prestigiosas y empezar —en el mundo editorial internacional— con un texto en inglés y un editor americano garantizan a un estudioso una buena base de lanzamiento. Hicieron falta cinco años para ver traducido y publicado en Estados Unidos mi primer libro en italiano sobre la democracia. Sin embargo, después, *Democratic Theory* y *The Theory of Democracy Revisited* han logrado más de quince traducciones en todas las partes del mundo. Mi libro *Parties and Party Systems* ha funcionado igual de bien en el mercado editorial internacional y *Comparative Constitutional Engineering* también ha recibido una gran atención y un considerable número de traducciones[14]. Por lo tanto, no me puedo quejar. Y no me quejo.

VII

FRAGMENTOS

1. DEMOCRACIA: QUÉ ES Y CUÁNTA

Definir es, en primerísimo lugar, delimitar, asignar límites. Un concepto indefinido es, para empezar, un concepto «sin fin» del que no sabemos cuándo se aplica y cuándo no, qué incluye y qué excluye. El modo más simple de definir un concepto es por lo tanto determinarlo *a contrario*. ¿Qué es lo bello? Es lo contrario de lo feo. ¿Qué es el mal? Es lo contrario del bien. Del mismo modo, a la pregunta de «¿qué es democracia?» se contesta que es lo contrario o lo opuesto de autoritarismo, o de dictadura, o de totalitarismo, o similares. A lo que rápidamente se rebate que las definiciones *a contrario* producen dicotomías, dividen el mundo en dos; lo que es un error porque el mundo es

siempre una mezcla.

De esta objeción se ha hecho una montaña, y ahora es un lugar común. Pero es una objeción viciada por una mala lógica. No es necesario para nada que las definiciones *ex adverso* produzcan dicotomías. Oponer lo bello a lo feo, el bien al mal, lo caliente a lo frío, no excluye que entre estos opuestos se den casos intermedios: lo semi-bello, lo semi-feo, el bien-mal, y lo templado. En estos casos, y también en mil otros, *tertium datur*; o sea, nada impide que entre un término y su contrario se den casos intermedios, estados mixtos. Entonces, ¿cuándo es que *tertium non datur*? Que es como preguntarse cuándo el tercer principio de la lógica aristotélica, el principio del «tercero excluido», se aplica o no se aplica.

La respuesta es simple: depende de la naturaleza de los opuestos. Entre caliente y frío se dan todos los «medios» que queramos; entre vivo y muerto, casado o no-casado, azul o no-azul, el «medio» no se da; o estás vivo o estás muerto, o estás casado o no, o este color es azul o no lo es. Debemos pues distinguir entre opuestos-contrarios en general, y la concreta subclase de los *contradictorios* (también llamados «negativos»). A veces si un contrario es un contradictorio ya está claramente indicado por la

expresión (azul/no-azul, vivo/no-vivo), otras veces depende de la definición. Vayamos a nuestro caso. En orden a la democracia, el término se puede definir *a contrario* sin que el opuesto sea su contradictorio, o bien con el concreto intento de determinar el negativo. En el primer caso, entre democracia y sus opuestos no se da ninguna dicotomía: *tertium datur*. En el segundo caso entre democracia y su negativo *tertium non datur*: o esto es una democracia, o no lo es. En mi exposición empezaré por los contrarios, y solo al final llegaré a sugerir qué contrario puede ser también un buen contradictorio. Debe quedar claro desde ahora, por otra parte, que, tanto la determinación de los puros y simples opuestos, como la del óptimo contradictorio, las dos investigaciones tienen la misma legitimidad (lógica). Si no las embrollamos, las dos son útiles y necesarias.

Una segunda precisión previa trata de la diferencia entre «democracia» y «democraticidad». El sustantivo «democracia» denota y circunscribe una cosa, una determinada realidad. «Democrático» en cambio es un predicado que connota una propiedad o atributo de alguna cosa. El sustantivo induce a preguntar *qué es*, y *qué no es*, democracia. El adjetivo induce a graduar: democrático en

qué medida, *cuánto*. El desarrollo cuantitativo de las ciencias sociales ha difundido la idea de que la pregunta «¿qué es democracia?» ha quedado obsoleta y ha sido superada por la pregunta «¿cuánta democracia?». Pero las dos preguntas no son fungibles, y ambas son correctas a condición de que se traten lógicamente de modo adecuado.

Si —como ya se ha visto— la pregunta «qué es» no implica producir dualidades maniqueas, distinciones entre todo y nada, del mismo modo también el llamado «tratamiento cualitativo» puede muy bien llegar a valoraciones de más o menos, de mayor o menor democracia. También, por otra parte, el tratamiento cuantitativo es distinto y procede a su manera. Recuérdese, «cuánta democracia» quiere decir cuánta *democraticidad*: predicamos algo de algo. Lo que supone que el referente se amplía. Las preguntas pueden ser dos: primera, ¿en qué medida una democracia es democrática?; segunda, y alternativamente, ¿en qué medida cualquier ciudad política es democrática? En el primer caso tenemos que identificar antes qué es democracia. En el segundo caso no: la presunción es —con razón o sin ella— que en alguna medida o grado haya, o pueda haber, «democraticidad» en todas partes.

¿Con razón o sin ella? ¿Es realmente posible atribuir «democraticidad» sin haber establecido antes qué cosas incluye o excluye «democracia»? Atribuir democraticidad presupone que se sepa cuáles son sus características. ¿Cómo hacemos para saberlo? Si no hemos decidido qué sistemas son o no son democráticos, entonces no podemos decidir cuáles son las propiedades que la caracterizan. Por lo tanto, el cuantitativista que mantiene que puede superar la determinación de lo que es la democracia se enreda en un círculo vicioso. El que pregunta: «¿cuánta democracia?», se debe preguntar antes: ¿democracia respecto a qué características? La característica puede ser participación, o puede ser el principio mayoritario, o puede ser también igualdad, o consenso, competición, pluralismo, constitucionalismo, y así sucesivamente. Pero si elegimos una sola de ellas, puede muy bien ocurrir que democracia no tenga que ver con ella para nada (la igualdad puede ser entre esclavos, la participación puede ser forzosa y sin opciones...). Y si le añadimos dos o más características, entonces es preciso comprender cómo interaccionan y por qué van juntas. Lo que nos lleva hasta el punto en que no podemos predicar democraticidad sin haber identificado antes democracia (la cosa) en su conjunto.

Así pues, «¿qué es?» y «¿cuánto?» son preguntas distintas (también en clave de tratamiento lógico). El que no afronta la primera deja el concepto de «democracia» sin definición, y tan indefinido que ni siquiera se puede establecer si el término se aplica. Responder a la segunda pregunta desarrolla y precisa el análisis empírico de las democracias. Una comprensión concluyente de la democracia lo es, entonces, porque afronta las dos preguntas. Pero en todo caso estamos previamente obligados a establecer qué *no es* democracia: cuál es el límite o criterio que la separa de sus opuestos y, aún más, de su negativo. Después conviene pasar a medir *a)* en cuánto una democracia es más o menos democrática que otra (en función de las características aptas para comprobarlo), o *b)* si hay elementos (características) de democraticidad que subsisten en alguna medida en cualquier sistema político. [...]

2. POLÍTICA Y DECISIONES COLECTIVIZADAS

Empezaré distinguiendo entre cuatro tipos de decisiones: *a)* individual; *b)* de grupo; *c)* colectiva, y *d)* colectivizada. Las

decisiones individuales las toma cada individuo por sí mismo sin considerar si es autónomo o heterodirigido. Las *decisiones de grupo* implican que las decisiones se toman por un grupo concreto, es decir, por individuos que interactúan cara a cara y participan con eficacia en la formación de esas decisiones. Las *decisiones colectivas* son más complejas de definir. Generalmente se refieren a decisiones tomadas «por muchos». En contraste (como implica mi distinción) con las decisiones de grupo, las *decisiones colectivas* presuponen una amplia asamblea que, por su dimensión, no funciona y no puede funcionar como un grupo concreto. Hay que subrayar, además, que una decisión colectiva no debe confundirse con una preferencia colectiva; no está garantizado que la primera genere la segunda, y así un resultado que de verdad exprese la preferencia social.

Quedan las *decisiones colectivizadas*. Se puede decir que las decisiones colectivas y las colectivizadas comparten la propiedad de no ser decisiones individuales. Aclarado esto, las decisiones colectivizadas son muy distintas de todos los otros tipos de decisiones. Decisiones individuales, de grupo y colectivas hacen referencia, todas ellas, al sujeto de la decisión (quién toma la decisión). En cambio, las

decisiones colectivizadas son decisiones que se aplican y se imponen a una colectividad, prescindiendo del hecho de que se hayan tomado por uno, por pocos o por muchos. El criterio de definición ya no es el de *quién* toma la decisión, sino su alcance: quien quiera que tome la decisión, *decide por todos*[1].

La noción de decisiones colectivizadas permite así afirmar que *la política consiste en decisiones colectivizadas*[2]. Y hay que decir enseguida que las decisiones colectivas y las colectivizadas solo coinciden cuando el universo que emite las decisiones corresponde al universo que las recibe. Esta coincidencia, que es posible, tiene gran interés teórico. Se produce raras veces, a medida que la dimensión de la unidad política aumenta. A nivel macro, pues, se puede decir que la política consiste, en última instancia, en decisiones obligatorias que son tomadas *por alguno para algún otro o para muchos otros*. Esto no significa que una decisión colectivizada sea una decisión tomada en el interés de sus destinatarios: eso es solo una eventualidad. Lo importante es que quienes deciden lo hacen por todos en el sentido de que las consecuencias de su decisión recaen sobre las cabezas de todos.

Pero si todas las decisiones de naturaleza política son

decisiones colectivizadas, el caso contrario, viceversa, no se da: no todas las decisiones colectivizadas son políticas. Por ejemplo, cuando hablamos de poder económico, nos referimos de nuevo a decisiones colectivizadas, o sea al hecho de que alguien (el capitalista, la administración, etcétera) toma decisiones y las impone a los trabajadores y a los consumidores. La diferencia entre poder político, poder económico y otros tipos de poder no se encuentra en la noción de «decisiones colectivizadas». Más bien su diferencia es jerárquica. Es decir: las decisiones colectivizadas son políticas cuando son *a)* soberanas; *b)* sin salida; *c)* sancionables[3]. Son *soberanas* en el sentido de que dominan a todas las otras decisiones (que pueden anular); *sin salida*, por decirlo según Hirschman, porque se extienden hasta las fronteras que, territorialmente, definen la ciudadanía; y *sancionables* en el sentido fuerte del término, dado que se basan en el monopolio legítimo de la fuerza.

Si por «política» entendemos, entonces, esa actividad hecha de decisiones colectivizadas predominantes y también de enorme impacto en el bienestar (o malestar) de toda la colectividad, es correcto empezar la investigación del ideal libertario de Marx, o con la interrogación de los anarquistas: ¿para qué la política? La pregunta no es banal. Después de

todo, ¿por qué nos deberían gustar decisiones tomadas para nosotros (en nuestro puesto) *por otros*, especialmente cuando pueden incluso condicionar la vida y la libertad? La respuesta se ha dado miles de veces, pero *repetita iuvant*. En un hipotético estado de naturaleza, todas las decisiones son decisiones individuales. En cambio, cualquier colectividad organizada se somete a reglas de colectivización, al menos en el sentido de que acepta decisiones colectivizadas, al ser esta la condición de su organización. Pero los respectivos ámbitos de las decisiones individuales y de las colectivizadas cambian enormemente entre las sociedades contemporáneas, incluso teniendo las mismas condiciones tecnológicas y ambientales. Por ejemplo, el ámbito de las decisiones colectivizadas es mucho más grande en los países socialistas (o comunistas) que en los no socialistas. La razón de fondo de esta diferencia es ideológica y aquí no podemos profundizar en ella. Asegurémonos, sin embargo, de que el tema relativo al factor ideológico esté bien asido.

Solemos decir que tenemos que tratar con dos ideologías —una individualista y una colectivista— y, por lo tanto, con dos tesis intratables que siguen como están. Pero este modo de afrontar el problema agiganta el *impasse*. La llamada

«ideología del individualismo» deja paso a la colectivización si la utilidad o la necesidad de esta última se demuestra razonablemente. Lo contrario no es verdad. La ideología de la colectivización no se adapta bien porque considera intrínsecamente equivocadas las decisiones privadas o individuales, o porque el individualismo es un mal en sí, o porque implica la propiedad privada, la acumulación de capital privado y todas las cosas equivocadas que de ello derivan. La tesis de las «dos ideologías», pues, vale sobre todo para una de ellas.

Esto nos permite distinguir entre la «ideología» y la «utilidad» de las decisiones colectivizadas y notar que, prescindiendo de los dogmatismos, el tema se puede valorar en términos de costes-beneficios. Los motivos ofrecidos para sostener las decisiones colectivizadas que antes se habían dejado a la opción de los individuos están normalmente ligados a imperativos tecnológicos y a la necesidad de bienes y servicios colectivos en las sociedades contemporáneas. En ciertos casos, sin embargo, es discutible si los beneficios de la colectivización de un ámbito concreto (escuela, casa, transportes, servicios, etcétera) se compensan por los costes, al menos a largo plazo y considerando los efectos acumulativos. Y también es

importante preguntarse *cuándo* es necesario o conveniente colectivizar un ámbito o un área de decisiones. En consecuencia, también es importante preguntarse *cómo* debemos proceder para colectivizar las decisiones. [...]

3. ¿QUÉ ES UN MODELO?

¿Qué es un modelo? Este tema ha sido investigado por la filosofía de la ciencia, pero los requisitos establecidos por los metodólogos (expertos en el *logos*) por lo general son ignorados por los politólogos[4].

Quizá deberíamos ser nosotros mismos los que establezcamos cada vez lo que entendemos por modelo. Quizá. Pero ¿qué es lo que entendemos por modelo? En su investigación (con Laura Roselle) del «modelo» apropiado para los estudios sobre el comunismo, Almond señala que el término «se usa genéricamente en referencia a constructos mentales explicativos» [1990, 67]. Pero más allá de los términos elementales *look-and-see* (mira y ve), la mayor parte de los constructos mentales es, en mayor o menor medida, de naturaleza explicativa. Almond señala también que los modelos «deben confrontarse con la

realidad» y que «esta confrontación es la manera para llegar a la forma de la realidad» [ibídem]. Pero, de nuevo, verdaderamente pocos constructos mentales (por ejemplo, esas entidades desesperadamente invisibles como el alma y Dios) no son confrontables con la realidad. Y además ¿por qué la «forma» de la realidad? Es la estructura, no la forma, lo que importa en este contexto. En todo caso, hay que admitir que podemos no ser capaces de definir algo y, sin embargo, podemos igualmente comprenderlo. Fijémonos, pues, en la comprensión efectiva.

Reexaminando la literatura, Almond delinea una distinción entre modelos y esquemas analíticos (*frameworks*). En su informe sobre «totalitarismo, teorías del desarrollo de los sistemas comunistas y otros tratamientos [...] en términos de pluralismo, teoría de los grupos de interés, política burocrática y relaciones clientelares son aplicaciones de *modelos explicativos*». Y continúa precisando que los «estudios sobre el comunismo han estado influidos también por *esquemas de análisis teóricos* como el estructural-funcionalismo, la teoría del proceso de toma de decisiones, la teoría de la modernización» [ibídem, 67-68][5]. Pero ¿por qué los primeros son modelos y los segundos esquemas analíticos?

Por ejemplo, ¿por qué la teoría del desarrollo es un modelo y la teoría de la modernización un esquema analítico? ¿Cuál es la diferencia? Si entre modelos y esquemas analíticos hay una diferencia no se puede deducir de lo que se ha dicho hasta ahora.

Probablemente, la réplica será que lo que cuenta es lo que hacemos concretamente y que en la práctica «el uso del concepto de modelo es relativamente claro. Una explicación de la política soviética o china basada en los grupos de interés trata de explicar el proceso político y sus resultados a través de las acciones y la interacción de los grupos en cuestión» [ibídem, 68]. Pero este no es el modo en que el concepto de «modelo» se utiliza realmente. Este informe no capta el hecho de que «modelo» encarna una pretensión explicativa superior. El modelo es nuestro *eureka*. Todo el que propone un modelo proclama: «¡Lo he encontrado!». «Modelo» es una palabra apreciada precisamente porque no es un constructo mental normal: es una *llave*. Una llave que abre puertas que hasta ahora estaban cerradas. Los modelos hacen más que los conceptos comunes y que las variables normales: desvelan, rompen la niebla, descifran. Pero para tener una llave hemos de saber cómo hacerla. Y para hacer una llave

hemos de saber qué es una llave. Hasta ahora no hemos ido más allá de una mera presunción verbal. Presumimos de tener un *indicio*, un indicio decisivo, pero no tenemos ningún indicio de cuál pueda ser.

En resumen, la pregunta «¿qué es un modelo?» ya no se puede evitar. Probemos a afrontar el tema desde otra perspectiva. Supongamos que un modelo se encuentra entre los conceptos como un elefante entre los animales en general: ¿reconocemos a un elefante en cuanto lo vemos? Si la respuesta es sí, la pregunta es: ¿hay algún constructo al que nosotros indiscutiblemente reconocemos como un modelo? Sí. Por ejemplo, «equilibrio» seguramente es un modelo. Deutsch ha propuesto un modelo cuando ha adaptado la cibernética a la política. De la misma manera, la elaboración de Easton relativa al «sistema» ha suministrado un modelo sistémico. También la teoría de la elección racional tiene la estatura de modelo, y también podemos hablar de modelo de la «teoría de juegos». Por último, también el modelo dowsiano de «competición interpartidista» se califica verdaderamente como modelo. Aunque algunos de los elefantes que hemos mencionado sean mucho más grandes que otros, también los más pequeños se pueden considerar siempre elefantes.

Es evidente, entonces, que los modelos (propriadamente dichos) existen. Y, si tenemos en mente estos modelos de «modelo», podemos empezar a dar un sentido más preciso a esta noción. Ante todo, y siguiendo la distinción fundamental de Hempel [1965, 173 y ss.], todos nuestros ejemplos se refieren claramente a «términos teóricos», no a términos de observación[6]. Pero, obviamente, no todos los términos teóricos son modelos. Para ser tales, es preciso que los modelos —como decía—suministren una llave de descifrado: que expliciten los «nervios», el esqueleto, la estructura o la interacción subyacente (la mecánica) de algo[7].

Me quedo aquí, porque mi objetivo era solo el de aclarar la distinción entre modelos y otros constructos con un mínimo de aproximación. Todos los conceptos son conceptos, pero no son todos iguales. Si buscamos un águila (es decir un concepto de alto rango), no la encontraremos por cierto en un papagayo. Un término teórico no es un término de observación (empírico). Un modelo no es un esquema analítico ni un acercamiento ni un enfoque. Un constructo tipológico no es un constructo clasificatorio[8]. [...]

Estas no son diferencias «nominales», sino diferencias

que establecen diferencia. La charlatanería de los modelos no es inocua; es dañina. Tomemos como ejemplo la noción de «totalitarismo» para establecer que ni el totalitarismo ni ningún otro de sus «conceptos derivados» son modelos. Si alguien tiene un modelo —bien para él o para ella— que se me diga qué es y cuál es. En todo caso existe la vida antes de los modelos y también sin modelos.

4. ¿ADÓNDE VA LA CIENCIA POLÍTICA?

La «ciencia política», o al menos lo que se entiende con este nombre, nació en Europa occidental a principios de la década de 1950. También podemos decir que «renace», pero no seríamos del todo precisos porque, en el siglo XIX y hasta la Segunda Guerra Mundial, esa etiqueta indicaba una disciplina prisionera, en gran parte dominada por enfoques históricos o jurídicos (como, por ejemplo, en el caso de Gaetano Mosca). Por eso, la ciencia política ha experimentado un nuevo comienzo, convirtiéndose en un campo de investigación completamente autónomo, hace más de medio siglo. En aquel momento fui uno de aquellos fundadores junto a Stein Rokkan, Juan J. Linz, Mattei

Dogan, Hans Daalder, Erik Allardt, Shmuel N. Eisenstadt y otros [Daalder 1997]. Así que yo soy uno de los testigos de lo que los «jóvenes turcos» de entonces tenían en mente, de cómo concebimos la ciencia política y de cómo queríamos promoverla. Y ahora que soy un «viejo sabio» me gusta reflexionar, a más de cincuenta años de distancia, sobre la dirección que ha tomado la ciencia política y si siguió el curso que esperábamos o que hubiéramos esperado. Así, preguntarse en Budapest, en el corazón de la Mitteleuropa, hacia dónde se ha dirigido la ciencia política significa preguntarse también si los inicios de esta disciplina en Europa oriental deben seguir o no el sendero trazado por nuestro «gran hermano», es decir, la ciencia política en versión norteamericana. También yo he sido engullido por ese gran hermano (por cierto, un hermano mayor atento y movido por las mejores intenciones), en el sentido de que he enseñado en Estados Unidos al menos durante treinta años. Y añado también que he obtenido enormes beneficios de esa experiencia mía. Pero siempre me he resistido y aún hoy me resisto a la influencia americana. Y aprovecho esta ocasión para decir por qué estoy insatisfecho de cómo la impronta americana modela todavía hoy a la ciencia política.

Primero doy un paso atrás, por un momento, hacia

nuestros comienzos. Desde la década de 1950 los ingleses han repudiado el concepto de «ciencia política» y han permanecido fieles a los conceptos de «estudios políticos» y/o «gobierno». ¿Cuál es el verdadero motivo de la disputa? Mirando hacia atrás, y frente a la cuantificación de la ciencia política, tengo algún remordimiento por haberme alineado en su momento entre los sostenedores de la «ciencia». Pero en esa época tenía sentido alinearse de ese lado. Decir «estudios políticos» nos deja con el lenguaje común, un discurso ordinario que no asigna ningún rasgo distintivo a nuestra empresa. En primer lugar, no separa la investigación expositiva de la cognitiva. En segundo lugar, no produce un lenguaje «especializado», como cualquier investigación científica tiene que hacer. En tercer lugar, el término «estudios» no alienta la creación de fundamentos metodológicos específicos. Por toda esta serie de razones, considero que estuvo bien enarbolar la bandera de la «ciencia».

Dicho esto, la pregunta sigue siendo qué tipo de ciencia puede y debe ser la ciencia política. Desde siempre he mantenido que nuestro «modelo» era la economía. Sin embargo, los economistas tienen una tarea más fácil en comparación con otros. Ante todo, el comportamiento

económico se atiene a un criterio (de utilidad, la maximización del interés o del beneficio), mientras que el comportamiento político no (el hombre político muestra un conjunto abigarrado de motivaciones). Además, los economistas trabajan con número reales (cantidades monetarias), mientras que los científicos sociales manejan valores numéricos asignados, la mayoría de las veces, de modo arbitrario. Por último, la ciencia de la economía se ha desarrollado en un periodo en que estaba claro que una ciencia para ser tal se tiene que dotar de definiciones estables y precisas para su terminología de base, y que valiesen también como «contenedores de datos» para una acumulación de las informaciones. En cambio, la ciencia política americana —llegada unos 150 años después— se topó enseguida con los «paradigmas» y con las revoluciones científicas de Kuhn, entrando alegremente en el excitante, pero a fin de cuentas vacío, torbellino de las revoluciones continuas, una cada quince años o así, en busca cada vez de nuevos modelos, paradigmas o enfoques.

En conjunto, entonces, me parece que la ciencia política que se lleva ahora ha adoptado un modelo de ciencia inadecuado (tomado prestado de las ciencias «puras», naturales o exactas), y que se ha equivocado en el definir

una identidad propia (en cuanto ciencia *soft*, «blanda») porque no ha conseguido formular su específica metodología. Es cierto, mis estanterías están desbordadas de volúmenes titulados «metodología de las ciencias sociales», pero estos escritos se limitan a las técnicas de investigación y de análisis estadísticos. No tienen casi nada que ver con el «método del *logos*», con el método de razonar. Así, nos encontramos con una ciencia incompleta que carece de método lógico y que ignora la lógica.

Sea como fuere (más adelante daré algunos ejemplos), querría desde el principio identificar los aspectos principales del estado de la cuestión, o, lo que es lo mismo, cómo la ciencia política se ha colocado dentro del mundo académico estadounidense, y gracias a su influencia en la mayor parte de los otros países. Diría que nuestra disciplina ha tratado de darse una identidad de tres maneras:

1. siendo antiinstitucional y, a la vez, conductista;
2. siendo lo más cuantitativa y estadística posible;
3. privilegiando el nexo teoría-investigación a costa del nexo entre teoría y práctica.

Mi reacción a esto es que *a)* la política es una interacción

entre comportamientos e instituciones (estructuras) y, por ello, que el conductismo ha tirado el grano junto con la paja; *b*) que el cuantitativismo nos está empujando de hecho en la dirección de una precisión o bien ficticia o bien irrelevante; y *c*) que perdiendo el enlace entre teoría y práctica, hemos creado una ciencia inútil.

Dado que las primeras dos líneas de crítica son bien conocidas, no se necesita explicarlas más. Propongo en cambio detenerme en la tercera. Aquí la pregunta es: ¿saber con qué objetivo? ¿Para un saber que es un fin en sí mismo? ¿Saber por el mero gusto de saber? En parte, sí; pero en parte, también no.

La mayoría de las ciencias se dividen en dos ramas: la ciencia pura y la ciencia aplicada. La ciencia pura no se ocupa de cuestiones prácticas. Se despliega a lo largo de la dimensión teoría-investigación, finalizada con la recogida de datos y el descubrimiento de pruebas. Por el contrario, la ciencia aplicada se desarrolla a lo largo de la dimensión teoría-práctica y, por tanto, como un saber aplicable, o sea, un saber verificable (o falsable) sobre la base del éxito (o del fracaso) en el momento de la aplicación. Y como nuestra disciplina ha perdido de vista, cuando no directamente rechazado, su componente de aplicación, la

ciencia política ha terminado siendo una teoría sin práctica, un saber que no sabe hacer.

Me estaba preguntando ¿saber con qué objetivo? La respuesta es que la ciencia política no sabe responder a esta pregunta. En su lado práctico es, por lo tanto, una ciencia sustancialmente inútil que no suministra un saber orientado al uso. Pero además, olvidando el lado aplicado, se priva de su mejor instrumento de prueba. Porque el concepto de «verdad» es, en la ciencia, un concepto pragmático: una cosa es verdadera cuando «funciona».

Para justificar nuestros fracasos en la práctica y en la previsión, nos hemos inventado la teoría de las consecuencias imprevistas. Pero esto es más que nada una coartada para esconder el hecho de que no hayamos desarrollado un saber aplicable basado en proposiciones del tipo «si... entonces...» y en análisis del tipo «medios-fines». Mientras que las consecuencias imprevistas siempre son posibles, su inevitabilidad se exagera mucho. En el terreno de las reformas políticas y de la ingeniería institucional, gran parte de nuestros errores predictivos eran fácilmente previsibles y una buena parte de las consecuencias imprevistas se podían prever sin dificultad, como la valoración *ex post* no deja casi nunca de

demostrar. Pero permítanme dejar de lado por ahora este aspecto y retomar el tema que antes había prometido reexaminar, el hecho de que nos encontramos con una metodología sin lógica, que incluso ha olvidado la lógica.

Por poner un ejemplo, basta mirar al modo en que el tema de nuestro congreso —la democracia— se suele discutir en la disciplina. ¿Qué es democracia? Si buscásemos una definición, entonces la respuesta es probable que sea que no nos interesamos demasiado por las definiciones. O bien, otra respuesta probable es que se trata de una pregunta mal planteada, que lleva a una diatriba ontológica, mientras que la pregunta correcta a plantearse es: ¿en qué grado un sistema político y/o una democracia es democrático? Pero las dos respuestas no centran el nudo de la cuestión.

Devaluar la importancia de las definiciones es un error por tres aspectos: *a)* dado que las definiciones declaran el significado atribuido a las palabras, nos sirven para entendernos; *b)* las palabras también son, en el marco de nuestras investigaciones, contenedores de datos. Por eso, si nuestros contenedores de datos están mal definidos, entonces nuestros hechos serán una chapuza; *c)* definir es ante todo asignar límites, delimitar. Por lo tanto, la definición

establece lo que se debe incluir y, por el contrario, lo que se debe excluir de nuestro análisis. Si la «democracia» se define como un sistema en el que los líderes son elegidos, la mayor parte de los países entraría bajo esta etiqueta. En cambio, si se define como un sistema de «elecciones libres», entonces los países incluidos en nuestra lista se quedarían en la mitad. ¿Cómo puede decirse, entonces, que las definiciones no cuentan?

El argumento del «grado» es aún más discutible. Su premisa conocida y repetida hasta el aburrimiento es que todas las diferencias son diferencias de grado. Pues no. No hay nada en la naturaleza de las cosas que establezca que las diferencias son de grado, así como no hay nada que establezca que son intrínsecamente diferencias de tipo. Las diferencias son continuas si se tratan así (lógicamente). De la misma manera, las diferencias son discontinuas si utilizamos un criterio de clasificación *per genus et differentiam*. El hecho de que las diferencias sean cuantitativas o cualitativas, de grado o de tipo, es una cuestión que remite al tratamiento lógico y, por lo tanto, es un problema de elegir qué método es el más apropiado para los objetivos del investigador.

Si está definida, la «democracia» debe tener, por

definición, un opuesto, en este caso la «no-democracia». Pregunta: ¿de qué manera la democracia se relaciona, lógicamente, con su opuesto? Diría que de dos maneras. Podemos mantener —aplicando el principio aristotélico del tercero excluido— que la democracia y la no-democracia son contradictorias y, por ello, términos mutuamente exclusivos. Si este es el caso, cada sistema político es democrático o no lo es. Pero también podemos concebir la democracia y la no-democracia como los polos extremos de un continuo que admite, en su tránsito, posibilidades intermedias y, por lo tanto, muy distintos grados de democracia. En este caso el principio del tercero excluido no es aplicable. Por lo tanto, podemos preguntarnos qué es o qué no es una democracia, o bien preguntarnos en qué medida una democracia es más o menos democrática (referida a qué características). Ambas son preguntas perfectamente legítimas que, sin embargo, deben afrontarse en el orden que decía. La primera pregunta establece las fronteras (*cut-off-points*). La segunda indaga en cambio en las variaciones dentro de la democracia. Pero las argumentaciones son raras en gran parte de los manuales estadounidenses. Allí es mucho más probable que se afirme que pensar de manera dicotómica ya está obsoleto, y que la

medida sustituye a las definiciones. Una secuela de fórmulas que demuestra un analfabetismo lógico.

Debo terminar. ¿Hacia dónde está caminando la ciencia política? Desde mi punto de vista, la ciencia política de impronta estadounidense (por entendernos, la «ciencia normal», dado que los estudiosos inteligentes logran siempre salvarse gracias a su inteligencia) no va a ninguna parte. Es un gigante con pies de barro. La alternativa, al menos a la que personalmente tiendo, es la de resistirse a la cuantificación de la disciplina. Por decirlo en pocas palabras, *piensa antes de contar* y, al mismo tiempo, cuando pienses *usa la lógica*.